Universidad de Jaén
Centro de Estudios de Postgrado

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN

Identificación de la sesión:

- Número de la sesión: 31.
- Fecha: 11 de julio de 2023.
- Hora y fecha de finalización: 12:00 h del 13 de julio de 2023.
- Lugar: No presencial, asincrónica.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de la propuesta de nombramiento del Sr. D. Santiago Fabregat Barrios como Coordinador del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura.
2. Ratificación, si procede, del cese de Adoración Mozas Moral como coordinadora del Máster Universitario en Olivar y Aceite de Oliva y el nombramiento de María Gutiérrez Salcedo como nueva coordinadora de dicho máster.
3. Aprobación, si procede, de los horarios para el curso académico 2023/2024 del Centro de Estudios de Postgrado.
4. Aprobación, si procede, de las guías docentes para el curso académico 2023/2024 del Centro de Estudios de Postgrado.
5. Ruegos y preguntas

***Desarrollo de la sesión*:**

Punto 1.- Aprobación, si procede, de propuesta de la Comisión Académica del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y Literatura del nombramiento de Santiago Fabregat Barrios como Coordinador de dicho máster.

Al no presentarse alegaciones en plazo, el punto 1 se aprueba por asentimiento.

Punto 2.- Ratificación, si procede, del cese de Adoración Mozas Moral como coordinadora del Máster Universitario en Olivar y Aceite de Oliva y el nombramiento de María Gutiérrez Salcedo como nueva coordinadora de dicho máster.

Al no presentarse alegaciones en plazo, el punto 2 se aprueba por asentimiento.

Punto 3.- Aprobación, si procede, de los horarios para el curso académico 2023/2024 del Centro de Estudios de Postgrado.

Al no presentarse alegaciones en plazo, el punto 3 se aprueba por asentimiento.

Punto 4.- Aprobación, si procede, de las guías docentes para el curso académico 2023/2024 del Centro de Estudios de Postgrado.

Al no presentarse alegaciones en plazo, el punto 4 se aprueba por asentimiento

Punto 5.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

No existiendo más asuntos que tratar y una vez superado el plazo establecido para la recepción de observaciones, la presidenta del Comité de Dirección del CEP levanta la sesión, de la cual como Secretario extiendo este Acta.

Jaén, 13 de julio de 2022

Vº Bº

ABRIOUEL HAYANI HIKMATE - 77379399Q
Firmado digitalmente por ABRIOUEL HAYANI HIKMATE - 77379399Q
Fecha: 2023.07.26 09:15:00 +02'00'

Hikmate Abriouel Hayani
Presidenta Comité de Dirección del CEP

CARUZ ARCOS ANTONIO JOSE - 27310578X
Firmado digitalmente por CARUZ ARCOS ANTONIO JOSE - 27310578X
Fecha: 2023.07.17 09:22:05 +02'00'

Antonio Caruz Arcos
Director del CEP